



MENDOZA, 08 de octubre de 2014.-

VISTO:

La NOTA – FCM: 0027491/2014, mediante la cual la Secretaría de Ciencia y Técnica solicita autorización para la realización de las “XIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, y

CONSIDERANDO:

Que la institución de las mismas, como así también sus objetivos, organización y ejecución están comprendidas dentro de las incumbencias de la Secretaría de Ciencia y Técnica en la Ordenanza N° 3/96 CD.

Que esta actividad está dirigida a promover la integración de todos los miembros de nuestra comunidad académica, utilizando un formato de divulgación virtual a través de nuestro sitio en internet, para superar las barreras espacio-temporales e incrementar la difusión e intercambio de las producciones científicas con la comunidad académica de habla hispana de todo el mundo, usando tecnologías de la información y de la comunicación.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del 26 de setiembre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las “**XIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**” cuya organización y ejecución estarán a cargo de la Secretaría de Ciencia y Técnica y de un Comité Científico integrado por los Miembros de la Comisión de Evaluación de Becas y Proyectos, designada por Resolución N° 37/2012 CD.

ARTÍCULO 2º.- Disponer el desarrollo de la exposición oral de las “**XIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**” los días 10 y 12 de noviembre de 2014 en el Aula Magna “Amadeo Cicchitti” de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- La forma y requisitos para la participación en las presentes Jornadas será de acuerdo con lo indicado en el Anexo I de la presente resolución que consta de TRES (3) hojas.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 119

mgm

Paula Elizabeth GODOY

Dr. Roberto Miguel MIATELLO

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES

Directora General Administrativa

Secretario Académico

DECANO



ANEXO I

Las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas se desarrollarán a través del sitio web de la Unidad Académica, en forma virtual. Tanto los autores de los trabajos como los asistentes a las Jornadas participarán mediante intervenciones en la página web institucional.

Esta actividad está dirigida a promover la integración de todos los miembros de la comunidad académica de la Facultad, utilizando una formato de divulgación virtual para superar las barreras espacio-temporales del trabajo y las obligaciones cotidianas e incrementar la difusión e intercambio de nuestras producciones científicas con la comunidad académica de habla hispana de todo el mundo, usando tecnologías de la información y de la comunicación en un contexto virtual a través del sitio institucional en internet.

En calidad de autores podrán participar los equipos de investigación que han recibido subsidios de la Universidad Nacional de Cuyo o de la Facultad, los becarios del sistema Becas de Investigación para Estudiantes de las Carreras de Medicina, Enfermería y Técnicos Asistenciales en Salud, ciclo 2013 y 2014 (en forma obligatoria), los becarios del sistema de Becas de Promoción a la Investigación para Alumnos Avanzados, Graduados y Formación Superior de la UNCuyo, ciclo 2012-2013 (en forma obligatoria), los docentes-investigadores de la Facultad y los investigadores de otras instituciones u organismos vinculados a esa Unidad Académica (CONICET, Hospitales de gestión pública y privada, Centros de Salud, Unidades Académicas de la UNCuyo u otras Universidades) que deseen comunicar resultados de sus investigaciones en el Área de las Ciencias Biomédicas y de la Salud. Lo harán, en calidad de asistentes, todos los interesados que se registren en forma adecuada en el sitio web, esperando una participación activa de nuestros alumnos.

Se aceptarán trabajos originales, como así también, trabajos previamente presentados o enviados en otras reuniones científicas durante el año 2013 (se deberá explicitar este hecho en la presentación).

Los trabajos se deberán cargar a un sitio diseñado *ad hoc* en la página web de la Facultad, en forma de "resumen extenso", con las siguientes características de formato:

- ✓ Título (de no más de 250 caracteres, incluyendo espacios)
- ✓ Autores (apellido seguido de la primera letra de cada nombre, sin puntos)
- ✓ Lugar donde se realizó.
- ✓ Texto (máximo 1000 palabras) distribuido en las secciones: Introducción y objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones. Esta última parte debe basarse exclusivamente en los resultados presentados.
- ✓ Podrá acompañarse cada resumen extenso con hasta cuatro (4) figuras, en formato electrónico JPEG (*.jpg) mediante los cuales se podrán presentar esquemas, gráficos, imágenes o tablas. Deberá indicarse en el texto la inclusión de cada figura con números arábigos sucesivos.
- ✓ A continuación del texto, los autores deberán indicar su preferencia para la inclusión de su trabajo en un área temática determinada (ver abajo "Áreas Temáticas") y su postulación a alguno de los premios que se entregarán en estas Jornadas.
- ✓ Se indicará que el tamaño de todos los archivos no debe superar los 2 Mb.

El envío de estos archivos se realizará exclusivamente mediante la carga en el sitio web mencionado, siendo necesaria previamente la registración del primer autor, quien debe consignar su dirección de correo electrónico. La fecha límite para la carga de los trabajos será el 31 de octubre del corriente año. La recepción del trabajo será confirmada por correo electrónico a la dirección del autor registrado.

Los trabajos provenientes de equipos vinculados a la Universidad Nacional de Cuyo serán revisados previamente por un Comité Científico (antes de ser publicados online en la página web), que estará integrado por los miembros de la Comisión de Evaluación de Becas y Proyectos, designada por Res.Nº37/12 CD. La intervención del Comité Científico podrá generar como resultado la aceptación del trabajo, la devolución al autor responsable para correcciones que se consideren pertinentes (ver más abajo) o la devolución definitiva en caso de no alcanzar los requisitos exigidos. Los siguientes aspectos serán considerados para la evaluación de los resúmenes:

A. Formales.

1. Título: claridad, especificidad y pertinencia.



2. Objetivo: planteo conciso del problema a investigar o hipótesis a probar.
3. Presentación y estructura del resumen: cumplimiento de las especificaciones.
4. Claridad de la redacción y definición de abreviaturas no convencionales.
5. Corrección ortográfica, adecuada nomenclatura y uso de sistema internacional de unidades.

B. Sustanciales

1. Métodos: adecuación al problema estudiado.
2. Resultados: suficiencia en la cantidad y calidad.
3. Análisis estadístico apropiado, siempre que corresponda.
4. Consistencia entre los resultados y las conclusiones.

Finalmente, la aceptación de los trabajos será comunicada al autor responsable y a la dirección de correo del envío original.

Los trabajos serán publicados online, en una sección especial del sitio web de la Facultad. Tanto los participantes asistentes como los propios autores podrán acceder a los trabajos a través de un índice temático y un índice por autores. A continuación de cada trabajo quedará abierto un pequeño foro, en el cual los lectores del trabajo podrán volcar comentarios o preguntas a los autores. Estos últimos se comprometerán a visitar su propio foro con frecuencia para dar respuesta a las preguntas formuladas o a los comentarios, si fuera pertinente hacerlo. Para poder participar del foro, será condición necesaria la registración previa como asistente. Las intervenciones en los foros no serán anónimas, sino que quedarán registrados en los mismos el nombre y apellido de los asistentes que intervinieron. Las jornadas permanecerán abiertas desde el 3 de noviembre y hasta el 8 de diciembre del 2014. Luego de la fecha de cierre, los resúmenes extensos con sus correspondientes figuras y los foros de discusión generados continuarán publicados en la página web, pero no será posible acceder para intervenir en los foros.

Los asistentes podrán solicitar certificaciones de su participación en la XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas mientras que los autores, podrán imprimir la página de internet como probanza de su presentación, que podrá ser refrendada, a su solicitud, en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad.

Se constituirá un Jurado con los siguientes integrantes:

- Dra. Laura Vargas Roig (Área Histología Embriología)
- Prof. Dr. Miguel Sosa (Área Histología Embriología)
- Dra. Claudia Tomes (Área de Biología Celular y Molecular)
- Prof. Dr. Fernando Saraví (Instituto de Fisiología)
- Prof. Dra. Patricia Garramuño (Área Fisiología Patológica)
- Prof. Dra. María Cristina Diumenjo (Área Medicina Preventiva y Salud Pública)
- Prof. Dra. María Inés Echeverría (Instituto de Genética)
- Dra. Silvia Belmonte (Histología Embriología)
- Dra. María Gloria Rivero (Instituto de Inmunología)

Este Jurado seleccionará trabajos para otorgar premios en las tres categorías siguientes:

- ✓ Premio al mejor trabajo de investigador joven (menos de 35 años) en Investigación Básica.
- ✓ Premio al mejor trabajo de investigador joven (menos de 35 años) en Investigación Clínica.
- ✓ Premio al mejor trabajo de estudiantes.

En todas las categorías el Jurado podrá destacar otros trabajos además del premiado mediante menciones especiales. Podrán entregarse hasta cuatro menciones por categoría y los autores no recibirán premios de naturaleza económica.

Los aspirantes a alguno de los premios deberán ser primeros autores de sus trabajos y postularse como candidatos. Sólo podrán postular a estos premios autores vinculados con la Universidad Nacional de Cuyo. Trabajos de autores integrantes de otras instituciones universitarias no participarán de esta competencia. El Jurado podrá declarar desierto el premio en cualquiera de las categorías, si considera que ninguno de los trabajos presentados reúne los criterios de calidad apropiados para esa distinción.



A los efectos de que el Jurado funcione operativamente en la selección de trabajos a premio o mención, cada miembro establecerá dentro de cada categoría una calificación de tipo ordinal para los trabajos postulados. Los órdenes asignados para cada trabajo por todos los miembros del Jurado serán promediados, conformándose luego un orden final a partir de estos promedios. Si algún miembro del Jurado debe abstenerse por pertenecer al equipo de trabajo o por conflicto de intereses, el promedio se calculará sobre las calificaciones restantes. La grilla final de órdenes será refrendada por un acta firmada por todos los integrantes del Jurado y ratificada por el Consejo Directivo. El dictamen final será comunicado antes del cierre de las Jornadas virtuales.

Los autores podrán elegir hasta dos áreas temáticas en las cuales se encuadre mejor el trabajo presentado. Esta selección permitirá el acceso en forma más directa en la página web: Atención Primaria – Bioética - Biología celular y molecular – Bioquímica – Cardiovascular – Cirugía - Clínica Médica – Dermatología - Diagnóstico por Imágenes y Anatomía - Educación médica - Emergencia y trauma - Endocrinología y Metabolismo – Enfermería - Epidemiología y Salud Pública - Farmacología básica y clínica – Fisiología – Gastroenterología – Genética – Gerontología - Gestión de servicios de salud – Hematología - Infectología y Microbiología – Inmunología – Nefrología - Neumonología – Neurociencias – Oncología – Osteopatías – Psiquiatría – Reumatología - Terapia Intensiva - Cuidados Críticos.

Los días 10 y 12 de noviembre del corriente año, en el Aula “Amadeo Cicchitti” se realizará un ciclo de exposiciones orales, de carácter obligatorio, para todos los becarios de nuestra Unidad Académica que desarrollaron exitosamente sus trabajos de investigación durante el período del 2013 y 2014. Dicho ciclo incluirá los becarios del ciclo 2014 que se encuentran culminando sus correspondientes becas.

Res. N° 119

Paula Elizabeth GODOY

Dr. Roberto Miguel MIATELLO

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES

Directora General Administrativa

Secretario Académico

DECANO